



DANZA CLÁSICA

PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA A 1º CURSO

1ª y 2ª PARTE *

EJERCICIO DE DANZA CLÁSICA

Contenidos:

Primera parte

Barra

Se realizará una barra sencilla, que contenga los ejercicios básicos de una barra a este nivel

- Ejercicios de pliés y grand pliés
- Battements tendus
- Battemens jetés
- Rond de jambe à terre y rond de jambe en l'air
- Battements fondus
- Battements frappés y petit battements
- Adagio (développés, ejercicios de estiramiento)
- Grand battements

Segunda parte

Centro

- Variación de adagio (développés, promenades a retiré)
- Variación de battements tendus
- Variación de giros; pirouette simple en-dehors y en-dedans. soutenu.
- Variaciones de saltos; changement, entrechat-quatre, glissade, assemblé, jeté, sissonnes, temps levés.
(Todos con los pasos intermedios que precisen)

Criterios de evaluación

- 1- Realizar los ejercicios de una barra con el acompañamiento musical de este nivel teniendo en cuenta la programación de este curso.
- 2- Realizar los ejercicios del centro con el acompañamiento musical de este nivel adaptados a la programación de este curso.

Con estos criterios se pretende comprobar:

- La búsqueda de las correctas sensaciones en cada paso que se realiza.
- El uso de la sensibilidad corporal para la obtención de la calidad del movimiento.
- La ejecución correcta y coordinada de todos los pasos estudiados.
- El uso adecuado de la respiración.
- La correcta base de colocación del cuerpo.
- El uso de la memoria como parte de la capacidad de bailar y el uso de la improvisación como medio creativo y de libertad de expresión.

Criterios de calificación

- Conocimientos (coordinación y colocación)-25%
- Actitud-25%
- Aptitudes físicas-25%
- Aptitudes artísticas-25%

(*) Cada parte tendrá una calificación diferenciada

3ª PARTE

EJERCICIO DE IMPROVISACIÓN

Contenidos.

Improvisación sobre un fragmento musical, interpretado por el maestro acompañante, que será escuchado previamente por el aspirante y cuya duración no será superior a 3 minutos.

Criterios de evaluación

Con este ejercicio se pretende comprobar:

- La capacidad expresiva del aspirante, su coordinación natural y sus aptitudes musicales.

Criterios de calificación

- Aptitudes musicales-33,3%
- Aptitudes artísticas-33,3%
- Naturalidad y coordinación del movimiento-33,3%

4ª PARTE

EJERCICIO DE MUSICA

Contenidos:

La prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de la asignatura de música en las enseñanzas profesionales de danza estará basado fundamentalmente en la observación del aspirante y su respuesta tanto a las indicaciones que se les haga como a sus conocimientos previos y la actitud personal.

Será potestativo del profesor de música la realización de ejercicios específicos en orden a lo siguiente:

Ritmo: repetición de ritmos dados e improvisación sobre un tiempo dado con una duración definida.

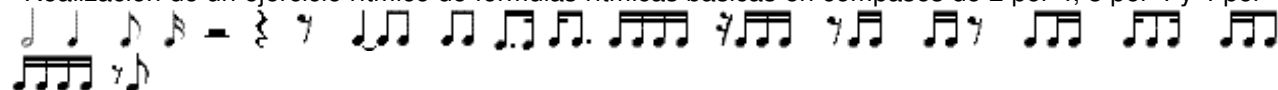
Audición: repetición de una melodía sencilla de corta duración e improvisación de una melodía sobre unas notas dadas previamente.

Psicomotricidad: se basará en la información visual. Para ello se observará al aspirante en los ejercicios determinados para la danza y en la improvisación

Actitud: como en el caso anterior, se basará en la información visual o, en su caso, en una pequeña entrevista al aspirante.

Será determinante la observación visual del aspirante y su trabajo en la improvisación y en la totalidad de la prueba de movimiento dancístico:

- Reconocimiento de 4 / 4, 2/4 o 3/4 en un fragmento dado.
- Reconocimiento auditivo de modo mayor y menor.
- Distinción entre grave y agudo.
- Realización de un ejercicio rítmico de fórmulas rítmicas básicas en compases de 2 por 4, 3 por 4 y 4 por 4:



- Entonación de un fragmento dado de intervalos de 2ª M, semitono cromático ascendente y descendente 3ªM y 5ªJ al que se le aplique nociones básicas de fraseo, expresión, matiz y modificaciones del movimiento.

- Responder a cuestiones sencillas relacionadas con la escritura y el conocimiento del lenguaje musical: pentagrama, notas, figuras, silencios, compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.

Criterios de Evaluación



- Imitar estructuras melódicas breves con la voz o con el cuerpo:

Con este criterio se pretende comprobar la memoria y la facilidad de respuesta

- Reconocer auditivamente el pulso de un fragmento dado:

Con este criterio se pretende constatar la percepción del pulso como referencia para la ejecución rítmica dancística.

- Imitar y reproducir un modelo melódico sencillo en los intervalos dados:

Con este criterio se pretende comprobar la destreza del aspirante para reproducir un hecho melódico desde cualquier sonido

Criterios de Calificación

Facilidad de respuesta en Ritmo y en Audición: 25%

Memoria y Tiempo interno: 25%

Actitud y Psicomotricidad: 25%

Conocimientos generales: 25%